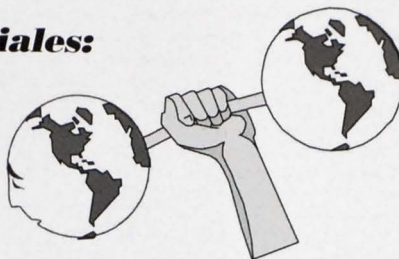


Universidad Tecnológica de El Salvador

RAFAEL RODRÍGUEZ LOUCEL

Tratados Comerciales:



Realidades o Utopías

Una mirada al entorno

Mucho se habla de Tratados Comerciales en los últimos días y dentro de las proyecciones económicas del país oficiales y privadas. El crecimiento productivo, la generación de divisas y el incremento del empleo en los próximos años, parecerían depender en buena parte de los recientes convenios y los por celebrarse: México, República Dominicana, Panamá, Canadá, Chile, Estados Unidos, etc. En efecto, además de la Maquila y las remesas familiares como factores impulsores de dinámica económica, los Tratados de Libre Comercio (TLC,s) se perfilan como una especie de fortaleza y esperanza para el porvenir del país.

Potencialmente el comercio entre países trae como consecuencia beneficios generalizados, por cuanto el interés individual beneficia sin habérselo propuesto al interés general, con el comercio emprendido por los empresarios se beneficia a los consumidores. De igual manera el comercio entre países o grupos de países arrastra inversión extranjera y la globalización de las economías ofrece a los países más oportunidades para ser competitivos.

Las telecomunicaciones son más rápidas, el costo de las llamadas decli-

na y el Internet está al alcance de las pequeñas, medianas y grandes empresas, las oportunidades de empleo se amplían, la cobertura de mercado se ensancha y el potencial de inversión se incrementa. Con el comercio internacional la internacionalización de las economías se concreta y las fábricas con mucha tecnología de países se ubican donde las ventajas comparativas son atractivas.

Al respecto Henry George señala: "Los hombres de diferentes naciones comercian entre sí por la misma razón que los hombres de un solo pueblo; porque lo encuentran provechoso, porque así obtienen lo que necesitan con menos trabajo del que, de otro modo les costaría".

En los últimos años la globalización o mundialización de las economías ha sido el entorno en el cual se ha desenvuelto el comercio internacional de bienes y la movilidad del capital financiero. La globalización debe entenderse no de países, ni de gobiernos, es más bien de empresas. La simple firma de convenios abre posibilidades, pero no garantiza resultados en términos de más exportaciones y de más inversión.

Los beneficios de la globalización no son automáticos, tampoco son para

la mayoría de países, menos para los improductivos y no competitivos. Se ganan, se adquieren, no se reciben. La globalización ofrece beneficios para aquellos que en la etapa del proteccionismo y desarrollo predominantemente hacia adentro perfeccionaron su industria ancestralmente competitiva y ampliaron su oferta a costos relativamente estables; con procesos productivos complementarios a nivel regional, que les permitieron paralelamente incorporar innovaciones tecnológicas y que generaron productos con capacidad de desplazar al entonces importado y que hoy en día está por lo tanto capacitados para poder exportarse a mercados externos.

La globalización económica ha sido un proceso, reconocido por la internacionalización de las economías, perceptible por el acercamiento de los mercados de bienes y flujos financieros. El término que a nivel regional se asociaba con el libre comercio y movilidad de los factores productivos (mano de obra y capital), se vuelve un modelo a la inversa; los centros productivos, la unidad empresarial buscan los procesos productivos que le ofrezcan más ventaja comparativa.

Con la internacionalización de las economías el espacio se agranda para las empresas. Reiterando, éstas buscan

Tratados Comerciales: Realidades o Utopías

los factores productivos para procesar los productos con calidad y precios competitivos en mercados más amplios. La globalización no es un suceso de aparición relativamente reciente, el término es el contemporáneo y coincide con los adelantos tecnológicos en materia de comunicación. La informática y la electrónica permiten hacer movimientos de capital con una velocidad absolutamente extraordinaria. Se han automatizado los movimientos de capital financiero, es decir, los programas de las computadoras orientan las inversiones al lugar de mayor rendimiento.

Lógicamente el espectro antes descrito no coincide con la forma lenta de operar de países menos desarrollados, ni con el "modus operandi" de las empresas; es mucho más modesta en el aspecto de las inversiones productivas del capital, que se siguen dando de una manera muy importante a nivel nacional en muchos países como en el caso de El Salvador; las posibilidades se amplían a nivel regional con la creación de agrupaciones económicas como la Unión Europea, el TLC, EL Mercosur, etcétera.

Lo que se desea destacar es la desventaja natural inicial y la distorsión existente en un contexto de TLC con U.S.A. o Canadá, y eventualmente con Europa. Pareciera que la desventaja productiva, la sofisticación en el manejo del flujo financiero, las prácticas comerciales y la diferencia tecnológica, productiva e informática prevaleciente en los países desarrollados, nos

sitúan en una posición de despegue de mucho rezago en un virtual convenio. En adición el hecho de que el fenómeno económico de la globalización esté determinado esencialmente por el capital financiero y no por el capital productivo está originando desajustes, crisis, inestabilidades, verdaderamente increíbles en prácticamente todas las regiones del mundo.

Los capitales salen en unas horas, en unos días, en una semana, ya sea por desconfianza o por disminución de la rentabilidad. Esa volatilidad por razones estrictamente económicas o de seguridad ciudadana puede ocasionar verdaderas crisis cuando la rama productiva afectada es importante, como sería la maquila en el caso de El Salvador, que pudieran traducirse en pérdida de riqueza real y en desempleo significativo.

También es necesario tomar en consideración que los tratados comerciales se están celebrando en una internacionalización empresarial estrictamente hablando, lo que hace una diferencia con el nominal convenio entre Estados- Nación. A propósito Kenichi Ohmae desde 1990 pensaba que estábamos frente a un proceso que desembocaría en una forma de gestión integrada a escala mundial de la gran empresa multinacional, capaz de decidir, en beneficio propio, la instauración de reglas del juego anteriormente creadas por el Estado- Nación. Desde mediados de los años ochenta, además de las tendencias observadas por Ohmae, observamos también la internacionalización integrada de los mercados financieros.

El uso del término globalización o mundialización se utiliza, desde que los adelantos tecnológicos han facilitado las comunicaciones y acelerado las transacciones internacionales comerciales y financieras. Se refiere a la prolongación más allá de las fronteras nacionales y regionales, en mercados más amplios y con acceso a flujos de capital a tecnologías más sofisticadas.

Significa beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Sin embargo, éstos últimos no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Complementariamente los países tendrán que efectuar en forma rápida e intensa una reingeniería productiva o tecnológica y paralelamente tendrán que estar dispuestos a adoptar las políticas y estrategias necesarias.

Las condiciones actuales nos deben hacer reflexionar sobre las bondades de la globalización cuando ésta se aplica a los productos básicos en contextos donde los compradores se caracterizan por una desproporcionada concentración del poder político, económico y de mercado. El mercado libre, prácticamente impuesto a nivel mundial por los grandes intereses económicos de las multinacionales a nivel mundial, sólo ha favorecido a unas pocas grandes empresa a nivel nacional. Muchos productores y consumidores, que supuestamente deberían recibir el grueso de estos beneficios del libre juego de la oferta y la demanda todavía no se han beneficiado de este nuevo orden de cosas.

De seguir por este camino, la globalización, acompañada de la falta de visión y de la insensibilidad de los grandes de la industria, llevará inexorablemente al exterminio de la diversidad social, productiva, ambiental y geográfica de muchos productos primarios. El Doctor Juan Manuel Santos, Ministro de Hacienda de Colombia, en el Consejo Internacional del

La globalización no debe entenderse como de países y gobiernos, es más de empresas. La simple firma de convenios abre posibilidades, pero no garantiza resultados en términos de más exportaciones y de más inversión

Café de mayo de este año, entre otras referencias a la globalización y al libre mercado manifestó:

"En un perverso criterio de especialización, los países productores del sur se especializan en altos niveles de miseria y en asumir riesgos; los países desarrollados se especializan en comercializar con coberturas plenas. O sea, no sólo los mercados no funcionan, sino que la relación riesgo-retorno, que tantos premios Nobel ha producido, termino invertida. A menos riesgo, mayor ganancia.

Será necesario inventarse una nueva teoría económica para explicar un modelo de desarrollo donde las especializaciones no se daban, exactamente, por dotación de factores sino por dotación de posiciones dominantes, que permiten extraer el mayor nivel de rentas de los agentes con mayores costos y al mismo tiempo más débiles socialmente. Será necesario inventarse una teoría económica que determine que a menor riesgo mayor retorno".

En los países menos desarrollados como los centroamericanos siempre han existido comercio entre los diferentes países y el objetivo comercial ha sido vender más, por lo que siempre se han querido intensificar, por lo regular, esas relaciones comerciales. Pero los beneficios mayores los obtendrán los países que tengan mejores ventajas comparativas "naturales" y estas no se identifican con las "artificiales" que son generadas con la interferencia de las autoridades económicas a través del tipo de cambio, ya que la manipulación de los precios no desarrolla ventajas comparativas, sólo desvía recursos hacia actividades económicas no rentables.

Los impuestos a las importaciones (aranceles) tienen esa misma función, generan ventajas artificiales a las industrias protegidas que luego la economía paga por el costo de tales medidas, siendo el principal perjudicado el consu-

midor. La economía es competitiva cuando la preferencia de los consumidores coincide con su oferta de bienes y servicios que no requiere la presencia de medidas discrecionales, sino más bien de esas ventajas naturales originadas por una mano de obra productiva, una infraestructura adecuada y una seguridad jurídica y ciudadana que influyan positivamente en las preferencias

Cosas por hacer

Hay varias entidades, acuerdos comerciales e integraciones en el mundo, pero todos estas entidades y todos los beneficios que se esperan de ellos no concretarán en el corto plazo para todos. Para algunos puede representar más importaciones netas, pagos de dividendos al exterior e incrementos en los déficit comercia-



les; sobre todo en el caso de los países todavía no preparados.

Los beneficios de los tratados definitivamente son potenciales en el presente tomando en cuenta la realidad de El Salvador y del resto de países de la región Centroamericana. Sin embargo, se podrían hacer efectivos en el futuro próximo trabajando con voluntad política, eficacia y con derroteros definidos.

El gobierno y los auténticos empresarios son los que al final decidirán si el país estará en vías de desarrollo o estará condenado al subdesarrollo o "país emergente". No podemos resignarnos diciendo que somos perdedores natos, que nuestra mano de obra ya no es productiva, que nuestros niveles de educación son bajos, que nuestra infraestructura no se ajusta a las exigencias de la modernización y de la globalización, etc.

Habrà que recuperar el terreno perdido para que nuestra mano de obra preparada no emigre, habrà que educar a las nuevas generaciones para que puedan asimilar las nuevas tecnologías, habrà que recurrir a los asesores criollos y no con malinchismo a los foráneos, habrà que emplear la mano de obra en la construcción de carreteras y puertos, habrà que formar capital humano para ser efectiva nuestra principal ventaja comparativa natural: la gente; habrà que diseñar un Plan de Nación en un contexto pro activo y desechar las medidas improvisadas y reactivas. Caso contrario esos Tratados Comerciales no serán una realidad de desarrollo, serán una utopía más.

Una mirada económica a la región

La región centroamericana en promedio ha presentado una desaceleración productiva tomando en cuenta el comportamiento regional del Producto Interno Bruto (PIB) real, un deterioro en los términos de intercam-

El termino que a nivel regional se asociaba con el libre comercio y movilidad de los factores productivos (mano de obra y capital), se vuelve un modelo a la inversa; los centros productivos, la unidad empresarial buscan los procesos productivos que le ofrezcan más ventaja comparativa

bio, verbigracia: más café por el mismo petróleo, con lo que se ha perdido capacidad de compra. Lo que está ocurriendo con el café es un ejemplo de lo que ocurre o podría ocurrir con otros productos agrícolas y algunos productos manufactureros originarios de la región.

Veamos el caso del café. La característica internacional de un mercado con exceso de oferta estructural, ha modificado abrupta e inequitativamente el poder relativo de los actores del mercado a favor de los tostadores y comercializadores, en detrimento de los productores y los consumidores. Apalancándose en su poder de mercado, los tostadores y supermercados se han encargado de que el beneficio de los precios bajos solamente se traduzca en un aumento de sus márgenes y utilidades, dejándole al productor una proporción cada vez menor del ingreso cafetero y rehusando trasladarle al consumidor final los menores precios.

No menos grave es el efecto de largo plazo que esta estrategia está generando entre los consumidores habituales que están abandonando la bebida por otras opciones ante el creciente deterioro de la calidad de la taza.

Un reciente Premio Nobel de Economía afirmó en la Conferencia Mundial del Café de mayo del 2001, que "mientras los productores contemplan la caída de los precios que se pagan, los precios que paga el consumidor no han descendido de manera comparable. Los

márgenes de beneficio han aumentado y esto, creo yo, es especialmente indignante para los que viven en países muy pobres".

Se han hecho esfuerzos en algunos países por conservar una estabilidad macroeconómica, con relativos logros en lo que se refiere a reducir el costo financiero (tasa de interés) y a la tasa de inflación; sin embargo los déficit fiscal y la deuda externa han tendido a aumentar y los esfuerzos en materia de diversificación productiva, reducción del desempleo y los índices de pobreza, incrementos en la inversión neta de capital, no son muy palpables, por lo que la estabilidad se concreta únicamente al área monetaria.

El déficit comercial regional es de alrededor del 40% del PIB, excluyendo El Salvador, país en el cual las remesas comerciales compensan el déficit comercial, pero que convierten a éste país en sumamente dependiente de las remesas familiares y también de un capital financiero sumamente volátil como lo es el invertido en la maquila. Centroamérica en su conjunto presenta un nivel de endeudamiento externo mayor, el que se suma a las remesas como determinantes de la acumulación de reservas internacionales netas, considerando los niveles relativamente bajos de inversión directa y de préstamos privados.

El panorama antes descrito ofrece un margen poco bondadoso o de reducidos grados de libertad para negociar con flexibilidad un TLC con EU,

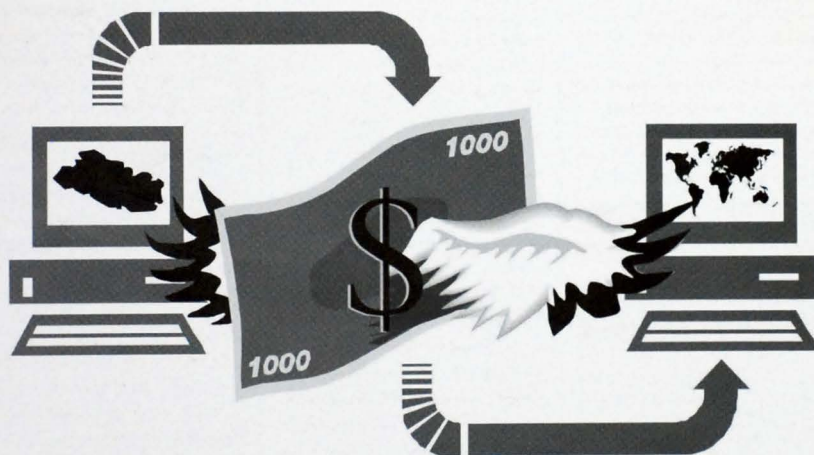
país con el cual, no obstante las desventajas y desigualdades ya señaladas, se necesita suscribir. Dicho convenio tomando en cuenta que es el principal destino de las exportaciones de la región, que hay una Iniciativa de la Cuenca del Caribe, un régimen de exportaciones de textiles y de que en ausencia de un TLC las futuras negociaciones podrían ser más difíciles o menos ventajosas. Al mismo tiempo no hay que perder de vista que EU se encuentra negociando con otros países y otras regiones, los cuales estarían en ventaja si se llegasen a concretar los acuerdos y la región no hubiese hecho lo propio, lo que podría ocasionar la eventual eliminación de beneficios y concesiones unilaterales.

El TLC debe de verse más como una oportunidad que como una amenaza y no obstante que la región es y seguirá siendo importadora neta de USA, el tratado incrementa el potencial de la zona para atraer inversión ex-

tranjera y un acceso más seguro al mercado más grande del mundo. Visto en forma objetiva un TLC con USA ejercería una presión por una búsqueda más eficiente de la eficacia productiva, con el afán de ser un poco más competitivos. México cuyos resultados todavía son cuestionable en términos de beneficios comerciales netos y de generación de empleo. Dicha búsqueda se ha realizado y los resultados podrán apreciarse en el mediano plazo.

Insistiendo, una perspectiva del país tiene que considerar un TLC como un instrumento que presiona sobre la puesta en práctica para acciones concretas que a nivel nacional y regional no han pasado por muchos años del enunciado y la promesa. Un caso concreto sería la mejora a nivel empresarial de la competitividad a través del uso de los factores productivos de una manera más inteligente y de una modernización eficaz de los servicios gubernamentales. Por otra parte, un TLC

Significa beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Sin embargo, éstos últimos no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Complementariamente los países tendrán que efectuar en forma rápida e intensa una reingeniería productiva o tecnológica



nos podría ayudar a concretar y fijar una Visión País, que a nivel nacional y regional por intereses políticos y económicos particulares no ha sido posible establecer.

En lo económico, se necesita de una estabilidad macroeconómica que concrete una estabilidad, en el sentido integral del término, con señales adecuadas en lo que se refiere a un tipo de cambio real sin sobrevalorar la moneda, pagando más y recibiendo menos, con una tasa de interés real positiva, una tasa de inflación moderada, un endeudamiento externo prudente y una política impositiva que favorezca la productividad. Sentando las bases para una eficacia de los recursos abundantes y escasos y partiendo de la mejora de calidad del recurso humano y conformando una agenda regional.

En la mayoría de los países es muy poco, o prácticamente nulo, el avance en materia de seguridad ciudadana, seguridad jurídica, derechos humanos, probidad y un Estado de Derecho; aspectos todos, que son determinantes para el potencial inversionista extranjero. Como elementos de orden político internos se han suscitado cambios gubernamentales y tensiones que han tenido cierto grado de incidencia en la imagen externa de éstos países. En tres países se han iniciado gobiernos cuyo período incluye el año 2005, en el cual se programa la firma de un TLC.

Los TLC obligan a una integración

Desde hace más de dos décadas se ha venido hablando de una integración de complementariedad productiva, a diferencia del pasado menos reciente, en el cual se pregonaba un desarrollo hacia adentro. Todas las autoridades de la región están plenamente convencidas que una integración regional no es para promo-

ver una sustitución de importaciones, como lo fue en el pasado, es más bien para ser eficaz un esquema de fomento de exportaciones extraregionales.

Se trata de configurar un pequeño bloque económico, comparativa e internacionalmente hablando, para poder insertar estas pequeñas economías en la globalización económica y en una internacionalización empresarial con una relativa eficacia. Este objetivo se ha planteado en forma clara a nivel de enunciado, pero en la práctica presenta dificultades para confeccionar un Libre Comercio y concretar una Unión Aduanera.

Circunstancialmente se habla de una Centroamérica obligada a integrarse, porque así lo desean los potenciales socios de un TLC: Canadá y Estados Unidos, lo que puede ser un requisito, como lo podrán ser otros, no necesariamente de orden económico a manera de condicionalidad.

Se dice que es necesaria y obligada, porque en forma pragmática lo es. Ya no es cuestión de espíritu o romance morazánico, si lo es por sobrevivencia en un mundo cada vez más competitivo o por exigencias foráneas si así se desea ver. El cómo hacerlo dependerá de que se diseñen los mecanismos técnicos apropiados, lo cual será tarea difícil pero factible. Quizás lo más importante sea la voluntad política y el romper con barreras culturales, hacer a un lado intereses particulares y egoísmos del presente.

Un programa mínimo de reactivación del proceso de integración económica, tiene que contemplar como mínimo: 1) Un restablecimiento del libre comercio entre los cinco o seis países centroamericanos; 2) Una reunificación del arancel centroamericano; 3) Un sistema de pagos regional apropiado, ágil y oportuno; 4) Una coordinación de las negociaciones con otros bloques económicos; y 5) Un fortalecimiento de las instituciones de integración.

